

RESOLUCION S.T. 216/16
Buenos Aires, 21 de julio de 2016
Fuente: circular de la repartición
Vigencia: 21/7/16

Trabajadores rurales y estibadores. Cosecha, empaque y procesamiento de citrus.
Provincias de Salta y Jujuy. Conv. Colect. de Trab. 442/06. Acuerdo 680/16. Escala salarial
a partir del 1/5/16, 1/6/16, 1/9/16 y 1/11/16. Suma no remunerativa a partir de mayo de
2016. Seguro de sepelio.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 442/06](#).